

Expediente: 423/20
Carátula: ROMANO SOL ANAHI C/ LATINA VIDAL CARLOS ESTEBAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20112828290 - LATINA VIDAL, CARLOS ESTEBAN-DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, SOL ANAHI-ACTOR
20112828290 - GUILLEN, LEONARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 423/20



H105015403276

JUICIO: "ROMANO SOL ANAHI c/ LATINA VIDAL CARLOS ESTEBAN s/ COBRO DE PESOS"-
EXPTE. N° 423/20.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A la presentación de fecha 07/11/24, efectuada por el letrado Leonardo Guillén, por derecho propio:

Téngase presente el bono de movilidad acompañado. NOTIFIQUESE a la parte actora en domicilio real el proveído de fecha 05/11/24, conforme fue ordenado en dicha providencia.- GGJA 423/20

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.